

INSTITUTO DE NUTRICION DE
CENTRO AMERICA Y PANAMA
GUATEMALA, S. A.

BIBLIOTECA

Boletín

de la Oficina Sanitaria Panamericana



**VISION DE LOS INDIOS SUDAMERICANOS
ENFERMERIA Y NUTRICION EN LOS SERVICIOS
DE SALUD**

MORTALIDADE NA INFÂNCIA

RABIA CANINA EN LIMA METROPOLITANA

EPIDEMIOLOGIA DEL TETANOS EN CHILE

**HEPATITIS INFECCIOSA EN PRIMATES NO
HUMANOS**

LA EPIDEMIOLOGIA Y LA ENFERMERIA

EL MEDIO AMBIENTE Y LAS ENFERMEDADES

**FEDERACION LATINOAMERICANA DE
HOSPITALES**

FIEBRE DE LASSA

VIRUELA

VOL. LXXXI, No. 5

NOVIEMBRE 1976

ENFERMERIA Y NUTRICION EN LOS SERVICIOS DE SALUD ¹

Lic. Marly C. Báez²

La enfermera ha desempeñado siempre una función principal en la prestación de cuidados en todos los servicios de salud. Este artículo describe el nuevo papel que esta profesional debe desempeñar en las actividades de nutrición.

Históricamente la enfermera ha constituido, por sí misma o a través del personal a su cargo, el punto de apoyo de todos los cuidados de salud que benefician a la población. Por un lado, sus funciones han evolucionado y se han expandido (1-4) para atender las crecientes necesidades de los mismos servicios de enfermería, dado el incremento que exigen los adelantos científicos; por el otro, ello ha motivado los cambios impuestos por la política de salud de los propios países.

Dichos cuidados de salud siempre han incluido algunas acciones en materia de nutrición que la enfermera en Centroamérica ha venido cumpliendo en mayor o menor intensidad según el grado de desarrollo de los programas de nutrición de sus países; además, en todo momento ha sido responsable por la ejecución de dichos programas, aunque en la mayoría de los casos estas no sean del todo explícitas. Sin embargo, una serie de hechos comentados seguidamente ha dado aún más relevancia al papel de la enfermera, y de la enfermería en general, en los programas de nutrición.

Papel actual de la enfermería

La política actual de extensión de cobertura de los servicios de salud (5) y las medidas que los Gobiernos centroamericanos han adoptado para combatir los proble-

mas nutricionales de sus respectivos países (5, 6), han aumentado la importancia y dado mayor peso al componente nutricional de los programas de atención de la salud.

Resalta el hecho de que las coberturas de servicios solo podrán ampliarse a través de acciones propias de la enfermería, y lo mismo se aplica a la intensificación de las acciones de nutrición. En consecuencia, se reforzó aún más el *papel fundamental* de la enfermería en los programas de nutrición, considerándose como el *elemento canalizador* de casi la totalidad de las acciones de nutrición dirigidas al individuo, a la familia y a la comunidad.

Dentro de este contexto las responsabilidades y actividades que corresponden a la enfermería varían principalmente de acuerdo con su ubicación en la estructura orgánica de los servicios de salud, y según el tipo de acciones de nutrición que contempla cada nivel. En su mayoría dichas acciones están integradas al programa materno-infantil (7).

En términos generales, en Centroamérica se pueden identificar tres niveles de atención en los servicios de salud: a) el local o periférico; b) el regional o intermedio, y c) el central. Es innecesario detallar aquí todas las responsabilidades y actividades que la enfermería puede cumplir dentro del programa de nutrición en cada uno de estos niveles (8). Sin embargo, teniendo en cuenta la función cada vez más prominente que dicho personal desempeña en la intensificación de las acciones de nutrición dirigidas a las poblaciones, conviene subrayar algunos

¹ Basado en un trabajo que se presentó en el Seminario de Enseñanza de la Nutrición en las Escuelas de Enfermería, celebrado en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, Guatemala, del 5 al 8 de mayo de 1975.

² Miembro de la División de Nutrición Aplicada, INCAP, Guatemala, C. A.

aspectos que, en nuestra opinión, son de mayor trascendencia.

El primero es la necesidad de definir las *responsabilidades de la enfermera* a todos los niveles, en lo relativo al programa de nutrición. Corresponde mencionar que así como la enfermera, cada miembro del equipo de salud tiene responsabilidades en dicho programa, las que deben estar definidas explícitamente y ser conocidas por todos los miembros. Este es un aspecto que en la mayoría de los casos parece estar relegado al olvido.

El segundo aspecto es la necesidad de promover una *mayor participación* de la enfermera en la planificación del programa de nutrición, en todas sus etapas y niveles.

Si se considera que la regionalización de los programas de salud constituye un hecho cada día más real, creemos que la participación a que se alude puede incrementarse para hacer más efectiva la colaboración de la enfermera. Ello es factible siempre que entre sus responsabilidades en el equipo de salud regional se contemplen y se puntualicen las atribuciones siguientes:

1. Colaborar en la planificación del componente nutrición en todas las etapas del programa de salud a nivel regional. Esto incluye su participación en los aspectos siguientes: a) análisis de los problemas nutricionales que afectan a los pobladores de la región; b) selección de actividades; c) papel que le corresponde en su desarrollo, y d) evaluación de dicho componente.

2. Contribuir en el desarrollo del componente nutricional del programa de atención de salud, mediante la supervisión del personal de enfermería a nivel local en el cumplimiento de las acciones de nutrición inherentes a la atención de enfermería. Dicha actividad la ejecutará en estrecha colaboración y coordinación con el nutricionista regional, quien a su vez se encargará de la supervisión técnica del personal asignado al desarrollo del componente nutricional. Al complementarse las actividades de supervisión de ambos profesionales,

se garantiza una supervisión efectiva de las acciones de nutrición que se llevan a cabo a nivel regional (9, 10) lo que, entre otros puntos de importancia, conduce a un mayor rendimiento de esas acciones.

3. Adiestrar al personal de enfermería a nivel local en el componente nutrición incluido en la atención de enfermería.

4. Cooperar en la elaboración o ajuste, o ambos, de normas para las acciones de nutrición desarrolladas a nivel regional, así como en su evaluación, etc.

Por último, nos referiremos a la *entrega directa de acciones de nutrición* a las poblaciones, función que, en nuestro criterio, debe conservarse bajo la *responsabilidad del sector enfermería*. No concordamos con el criterio de algunos en el sentido de formar personal auxiliar de nutrición para la entrega de servicios directos a la población. En países en desarrollo, donde se hacen tantos esfuerzos por ampliar la cobertura de los servicios de salud y donde deben aprovecharse al máximo los escasos recursos existentes, consideramos que conviene más contar con personal polivalente que pueda brindar a la población, no sólo una mejor nutrición, sino un conjunto de acciones de salud, uno de cuyos componentes sea la nutrición. Nos referimos a las auxiliares de enfermería, cuyo número debe aumentarse según la población que deben atender y de la intensificación que se desee dar a las acciones de nutrición; además, habrá que darles el adiestramiento requerido.

Se puede concluir que la función de la enfermería en los programas de nutrición cada día cobra más relevancia, a medida que se amplía el radio de cobertura de los servicios de salud y conforme se intensifican las acciones de nutrición integradas a tales servicios.

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores, concretamente se necesita dar mayor participación a la enfermera en la planificación del programa de nutrición en todas sus etapas y a todos los niveles; definir las responsabilidades de la enfermera en rela-

ción con dicho programa, y proporcionarle en su plan de estudios, la preparación adecuada en nutrición para que su colaboración sea más efectiva en la solución de los problemas nutricionales de nuestros países.

Resumen

La enfermería ha tenido siempre un papel activo en los programas de nutrición, como elemento canalizador de casi la totalidad de las acciones de dicho programa, dirigidas al individuo, a la familia y a la comunidad.

Con la extensión de la cobertura de los servicios de salud y la intensificación de las acciones de nutrición que estos comprenden,

el papel de la enfermera adquiere aún más importancia. De ahí la necesidad de subrayar algunos aspectos relacionados con la participación del sector enfermería en los programas de nutrición. Entre estos cabe mencionar la definición de las responsabilidades de la enfermera y su mayor colaboración en la planificación de estos programas en todas sus etapas y a todos los niveles. Además, se proporcionan algunos ejemplos de cómo incrementar dicha participación.

Se comenta el problema de la entrega directa de las acciones de nutrición a la población, y se señalan las razones por las cuales esta debe permanecer bajo la responsabilidad del sector enfermería. □

REFERENCIAS

- (1) Torres, G. Educators' perceptions of evolving functions. *Nurs Outlook* 22(3):184-187, 1974.
- (2) Organización Mundial de la Salud. Las enfermeras: su educación y su misión en los programas sanitarios. (Informe sobre las Discusiones Técnicas celebradas durante la Novena Asamblea Mundial de la Salud.) *Bol Of Sanit Panam* 42(3):271-281, 1957.
- (3) Organización Mundial de la Salud. *Enfermería y salud de la comunidad. Informe de un Comité de Expertos de la OMS. Ser Inf Téc* 558. Ginebra, 1974.
- (4) Organización Panamericana de la Salud. *Estándares para la atención de enfermería en salud comunitaria. Resumen del Informe Final del III Grupo de Trabajo sobre Estándares para la Atención de Enfermería (Salud Pública).* Documento mimeografiado. San José, Costa Rica, 1974.
- (5) Organización Panamericana de la Salud. *Plan Decenal de Salud para las Américas. Informe Final de la III Reunión Especial de Ministros de Salud de las Américas, Santiago, Chile, 1972.* Documento Oficial 118. Washington, D.C., 1973.
- (6) Honduras. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. *Política de Salud 1971-1980. Metas del Plan Decenal, Areas Programáticas.* Documento mimeografiado. Tegucigalpa, 1974.
- (7) Panamá, Ministerio de Salud, Programa Materno-infantil. *Normas de atención prenatal, puerperio y vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño para los centros de salud.* Documento mimeografiado. Panamá, 1974.
- (8) Organización Panamericana de la Salud. *Actividades de nutrición en el nivel local de un servicio general de salud.* Pub Cient 174. Washington, D.C., 1969.
- (9) Báez, M. C., I. D. Beghin y J. Aranda-Pastor. Supervisión de programas de nutrición. *Arch Latinoamer Nutr* 25(3):251-258, 1975.
- (10) Báez, M. C. *La supervisión en programas de nutrición.* Trabajo presentado en el Seminario sobre Supervisión de Actividades de Nutrición y Manejo de Personal. Documento mimeografiado. Chimaltenango, Guatemala, 1975.

Nursing and nutrition in the health services (Summary)

Nursing has always played an important role in nutrition programs as the vehicle for almost all actions aimed at the individual, the family, and the community.

The extension of health services coverage and, with it, the corresponding increase in nu-

trition activities, has given even more significance to the role of nursing. Certain aspects of participation of the nursing sector in nutrition programs are underscored, including definition of the responsibilities of nurses and their greater collaboration in the planning of nutrition pro-

grams at all stages and at all levels. In addition, examples are given of how such participation may be enhanced.

The problem of direct delivery of nutrition

services to the population is discussed, as are the reasons why it should be a responsibility of the nursing sector.

Enfermagem e nutrição nos serviços de saúde (Resumo)

A enfermagem sempre desempenhou ativo papel nos programas de nutrição como elemento que, em seu âmbito, canaliza a quase totalidade das ações orientadas para o indivíduo, a família e a comunidade.

Com a ampliação da cobertura dos serviços de saúde e a intensificação das atividades de nutrição que isso implica, o papel da enfermeira adquire importância ainda maior. Daí a necessidade de destacar certos aspectos relacionados com a participação do setor da enfermagem nos programas de nutrição. Entre esses,

cabe mencionar a definição das responsabilidades da enfermeira e sua maior colaboração no planejamento de todas as etapas dos citados programas, em todos os níveis. Ademais, proporcionam-se exemplos de como aumentar essa participação.

Comenta-se o problema da atribuição direta das iniciativas de nutrição à população, e se assinalam os motivos que justificam a sua permanência sob a responsabilidade do setor da enfermagem.

Les soins infirmiers et la nutrition dans les services de santé (Résumé)

Les soins infirmiers ont toujours joué un rôle actif dans les programmes de nutrition, élément de canalisation qu'ils sont de la quasi-totalité des actions de ces programmes destinés à l'individu, à la famille et à la collectivité.

Avec l'élargissement de la couverture des services de santé et l'intensification des actions de nutrition que ceux-ci comprennent, le rôle de l'infirmière acquiert une importance encore plus grande. Aussi faut-il souligner certains aspects liés à la participation du secteur des soins infirmiers aux programmes de nutrition,

et notamment la définition des responsabilités de l'infirmière et la plus grande collaboration de cette dernière à la planification de ces programmes dans toutes leurs phases et à tous leurs niveaux. De plus, l'article donne quelques exemples de la manière d'accroître cette participation.

L'auteur explique le problème du transfert direct des actions de nutrition à la population et signale les raisons pour lesquelles il convient de laisser au secteur des soins infirmiers le soin de s'occuper de ces actions.